



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 16 de septiembre de 2015

RES. DECECO N° 823/15

Expte. N° 6950/15

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Milton Ramos, representante del Centro de Estudiantes Universitarios de Tartagal (CEUTA - CEPI), mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "2ª Jornadas de Contabilidad, Administración y Economía", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas tendrán lugar los días 8 y 9 de Octubre del año en curso, en el ámbito de la Sede Regional Tartagal.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes Universitarios de Tartagal y cuenta con el apoyo y auspicio de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que la temática a desarrollarse abordará diversos temas de actualidad sobre Contabilidad, Economía y Administración.

Que el encuentro está destinado a los estudiantes de la carrera de Contador Público Nacional, siendo de interés para los asistentes

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

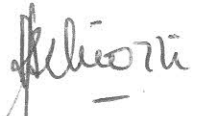
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

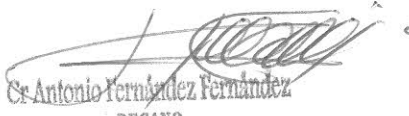
Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico a las "2ª Jornadas de Contabilidad, Administración y Economía", a llevarse a cabo los días 8 y 9 de octubre del año 2015, en el ámbito de la Sede Regional Tartagal (Salta).

Artículo 2º.- Hágase saber al interesado, Centro de Estudiantes de Tartagal, publíquese, regístrese y archívese.

ASCh/AIG


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa